



## Diputación Provincial de Toledo

### ANUNCIO

Advertido error material en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 18, de fecha 25 de enero de 2016, referente a la Relación de Puestos de Trabajo de la Excm. Diputación Provincial de Toledo para el año 2016, conforme a lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, queda rectificado como sigue:

### PÁGINA 22

#### TERAPIA: PERSONAL FUNCIONARIO

##### Donde dice:

							REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO		
DENOMINACIÓN	N.º PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	GRUPO	ENCUADRE ADMV.º	TITULACIÓN
Encargado Ocio, Deportes y Tiempo libre	1	18	9.425,78	N	C	Turnicidad	C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficios (Encargado/ Oficial) y/o Administración Especial Sub. Servicios Especiales Cometidos Especiales	Graduado ESO/ Equivalente
Ayudante Sanitario +++	1	14	9.967,86	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficios Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servicios Especiales Pers. Oficios Categoría Operario	Cert. Escolaridad/ Equiv.

##### Debe decir:

							REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO		
DENOMINACIÓN	N.º PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	GRUPO	ENCUADRE ADMV.º	TITULACIÓN
Encargado Ocio, Deportes y Tiempo libre	1	18	9.041,06	N	C		C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficios (Encargado/ Oficial) y/o Administración Especial Sub. Servicios Especiales Cometidos Especiales	Graduado ESO/ Equivalente
Ayudante Sanitario +++	1	14	9.583,00	N	C		Agrup. Profesional de Oficios Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servicios Especiales Pers. Oficios Categoría Operario	Cert. Escolaridad/ Equiv.

### PÁGINA 23

#### CENTRO ALZHEIMER: PERSONAL FUNCIONARIO

##### Donde dice:

							REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO		
DENOMINACIÓN	N.º PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	GRUPO	ENCUADRE ADMV.º	TITULACIÓN
Auxiliar de Enfermería	6	16	8.807,26	N	C	Turnicidad	C2	Administración Especial Sub. Técnica/Auxiliar	Ciclo Format. Grado Medio (Técnico en cuidados Aux. Enfermería o equivalente)

**Debe decir:**

							REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO		
DENOMINACIÓN	N.º PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	GRUPO	ENCUADRE ADMV.º	TITULACIÓN
Auxiliar de Enfermería	6	16	8.422,54	N	C		C2	Administración Especial Sub. Técnica/Auxiliar	Ciclo Format. Grado Medio (Técnico en cuidados Aux. Enfermería o equivalente)

**MANTENIMIENTO: PERSONAL FUNCIONARIO****Donde dice:**

							REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO		
DENOMINACIÓN	N.º PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	GRUPO	ENCUADRE ADMV.º	TITULACIÓN
Operario Servicios Varios	1	14	6.474,72	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servicios Especiales Pers. Oficios Categoría Operario	Cert. Escolaridad/ Equiv.

**Debe decir:**

							REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO		
DENOMINACIÓN	N.º PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	GRUPO	ENCUADRE ADMV.º	TITULACIÓN
Operario Servicios Varios	1	14	6.073,90	N	C		Agrup. Profesional de Servicios Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servicios Especiales Pers. Oficios Categoría Operario	Cert. Escolaridad/ Equiv.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 15 de marzo de 2016.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º 1.-1902